CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS – APAP**
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL**
CONVENIO No:	**Nº 428 de 2023**
INTERVENTOR:	**Eliana S. Cañas Vélez**
OBJETO CONTRACTUAL:	**"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CARDER Y UNA ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO IDÓNEA, QUE ASEGURE LA ADMINISTRACIÓN Y EL SERVICIO DE ATENCIÓN, VALORACIÓN, TENENCIA Y CUIDADO DE LA FAUNA SILVESTRE RECUPERADA POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER, YA SEA A TRAVÉS DE LA ENTREGA VOLUNTARIA, RESCATE, HALLAZGO, DECOMISO O APREHENSIONES PREVENTIVAS DE ACUERDO CON LA LEY 1333 DEL 2009"**
PERIODO DEL INFORME:	**Del 24 de Septiembre al 23 de Octubre 2023**

ALCANCES DEL CONVENIO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
ALCANCE 1: Proporcionar la atención médica veterinaria (valoración clínica comportamental) a los individuos de fauna	1. **Del 24 de Septiembre al 23 de Octubre 2023** se realizaron los siguientes procedimientos quirúrgicos:	1. Los procedimientos quirúrgicos se evidencian en los Anexos del **Alcance 1, Foto 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.**	Las historias clínicas reposan en el hogar de paso ubicado en la Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

silvestre que ingresen al hogar de paso a través de decomisos, aprehensiones preventivas, entregas voluntarias y hallazgos, administrando los tratamientos pertinentes cuando sea necesario.	• Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre 2023**, 28/09/2023 debridación de tejido muerto y sutura 02AV230584 • Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre, 29/09/2023 Sutura lesión en miembro superior derecho 02AV230587** • Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre. 02/10/2023** Amputación de falange Amazona amazónica 02AV230501	• La historia clínica o número de microchip del animal al cual se le realizó la cirugía debridación de tejido muerto y sutura 02AV230584 Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 1**. • La historia clínica del animal al cual se le realizó la **Sutura lesión en miembro superior derecho 02AV230587** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 2.** • La historia clínica del animal al cual se le realizó la cirugía de amputación de falange Amazona amazónica 02AV230501 Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 3.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre. 07/10/2023** *Trachemys callirostris* retiro fibro absceso 982 091067699277 • Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre. 08/10/2023 Sutura por politrauma al caer de nido 02AV230608 *Pionus menstruus*** • Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre. 11/10/2023 Sutura en zona dorsal**	• El número de microchip del individuo al que se le realizó la cirugía retiro fibroabsceso *Trachemys callirostris* 982 091067699277. Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 4.** • El número de historia del individuo al que se le realizó la cirugía **Sutura por politrauma al caer de nido 02AV230608 *Pionus menstruus*** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 5.** • El número de historia del individuo al que se le realizó la cirugía **Sutura en zona dorsal Iguana iguana 02RE230210** Se anexa registro	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Iguana iguana 02RE230210 • Procedimiento realizado entre el 24 de Septiembre al 23 de octubre. 11/10/2023 **Amputación de miembro anterior derecho** Iguana iguana 02RE230209 • Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre. 13/10/2023 Corrección de fractura de maxilar inferior Iguana iguana 02RE230214** • Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre. 14/10/2023**	fotográfico en **Alcance 1, Foto 6.** • El número de historia del individuo al que se le realizó la cirugía **de amputacion Iguana iguana 02RE230209** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 7.** • El número de historia del individuo al que se le realizó la cirugía **Corrección de fractura de maxilar inferior Iguana iguana 02RE230214** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 8** • El número de historia del individuo al que se le realizó la **Sutura Paladar *y***	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Sutura Paladar *y trauma en ojo Iguana iguana* 02RE230215 • Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre. 17/10/2023 Sutura *Spilotes pullatus* 02RE230218** • Procedimiento realizado entre el **24 de Septiembre al 23 de octubre. 14/10/2023 Amputación de miembro posterior derecho 02RE230221 Iguana iguana** 2. Entre el 24 de septiembre al 23 de octubre **de 2023** se	***trauma en ojo Iguana iguana* 02RE230215** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 9** • El número de historia del individuo al que se le realizó la cirugía **Sutura *Spilotes pullatus* 02RE230218** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 10** • El número de historia del individuo al que se le realizó la cirugía **Amputación de miembro posterior derecho 02RE230221 Iguana iguana** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 11**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	realizaron en total 42 tratamientos de los cuales 9 corresponden a aves ,17 a mamíferos, 16 a reptiles. **Aves** 1. *Chamaepetes goudotii* 2. *Pionus menstruus* 3. *Amazona amazonica* 4. *Psittacara sp* 5. *PItangus sulphuratus* 6. *Brotogeris jugularis* 7. *Pionus menstruus* 8. *Rupornis magnirostris* 9. *Pionus menstruus* **Mamíferos** 1. *Didelphis marsupialis* 2. *Syntheosciurus granatensis*	2. Las historias clínicas o microchips de los individuos a los cuales se les realizaron tratamiento clínicos fueron: **Aves** 1. 982091063716840 2. 982091063718326 3. 982091063716969 4. 982091063716794 5. 02AV230583 6. 02AV230445 7. 02AV230584 8. 02AV230587 9. 02AV230608 **Mamíferos** 1. 982091063718778 2. 982091063717031	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	3. *Dasypus novemcinctus* 4. *Syntheosciurus granatensis* 5. *Lagothrix lagotricha* 6. *Didelphis marsupialis* 7. *Cerdocyon thous* 8. *Plecturocebus ornatus* 9. *Potos flavus* 10. *Procyon cancrivorus* 11. *Atelerix albiventris* 12. *Atelerix albiventris* 13. *Syntheosciurus granatensis* 14. *Didelphis marsupialis* 15. *Didelphis marsupialis* 16. *Didelphis marsupialis* 17. *Didelphis marsupialis*	3. 02MA230348 4. 02MA230267 5. 982091063718363 6. 02MA230339 7. 982091063716951 8. 02MA230294 9. 02MA230366 10. 982091063718315 11. 02MA230234 12. 982091063713635 13. 02MA230351 14. 02MA230320 15. 02MA230316 16. 02MA230352 17. 02MA230362	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Reptiles 1. *Chelonoidis carbonaria* 2. *Trachemys callirostris* 3. *Trachemys callirostris* 4. *Iguana iguana* 5. *Iguana iguana* 6. *Iguana iguana* 7. *Iguana iguana* 8. *Trachemys callirostris* 9. *Trachemys callirostris* 10. *Trachemys callirostris* 11. *Trachemys callirostris* 12. *Trachemys callirostris* 13. *Trachemys callirostris* 14. *Trachemys callirostris* 15. *Iguana iguana*	**Reptiles** 1. 982091063717227 2. 982091071121411 3. 982091063718511 4. 02RE230210 5. 02RE230209 6. 02RE230214 7. 02RE230215 8. 982091067699126 9. 982 091063718671 10. 982 091067701392 11. 982 091063710511 12. 982 091067692119 13. 982 091063718736 14. 982 091067699277 15. 02RE230221	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	16. Spilotes pullatus 3. **24 de Septiembre al 23 de Octubre 2023** se realizaron vitaminización y desparasitaciones como se describe a continuación: ● Traslado de clínica a recintos externos. ● Tabla 2. Traslado de cuarentena a invernadero 1-9 ● Tabla 3. **Traslado de Jaula vuelo a invernadero 1-7**	16. 02RE230218 3. Todas las vitaminizaciónes y desparasitaciones se describen en: ● Los números de Traslado **de** Traslado de clínica a recintos externos se encuentran en anexos **Alcance 1, Tabla 1.** ● Los números de microchip de Traslado de cuarentena a invernadero 1-9 se encuentran en **Alcance 1. Tabla 2.** ● Los números de microchip de **Traslado de Jaula vuelo a invernadero 1-7** *se* encuentran en anexos **Alcance 1, Tabla 3.**	
ALCANCE 2: Suministrar una infraestructura que garantice las condiciones	1. Adecuaciones realizadas entre el **24 de**	1. Todas las actividades se	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

técnicas de funcionamiento señaladas en el numeral 5.1.2 del presente estudio previo, en cumplimiento de la Resolución 2064 de 2010 (Áreas administrativas, de recepción y valoración, hospitalización, cuarentena, adaptación o zonas de mantenimiento) para el cuidado de la fauna silvestre recuperada por las autoridades de control, en el Departamento de Risaralda.	**Septiembre al 23 de Octubre** ● Arreglo recinto primates cubil 3 ● Arreglo recinto *Dasyprocta punctata* ● Mantenimiento recintos externos ● Arreglo recinto *Dasyprocta punctata* ● Arreglo gotera de oficina ● Arreglo goteo lavaplatos neonatos ● Arreglo guillotina cubil 2 primates ● Arreglo recinto *Syntheosciurus granatensis* ● Arreglo recintos *Cerdocyon thous* 2. El Hogar de paso para fauna silvestre de la CARDER-APAP cuenta con variedad de infraestructuras que permite el apropiado mantenimiento y atención diaria de los animales.	describen en el **Alcance 2, Tabla 4.** Algunas fotografías de las actividades realizadas durante este periodo se anexan en **Alcance 2, Tabla 5.** 2. Se adjuntan algunas fotografías de las diferentes áreas con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **Alcance 2, Tabla 6.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	1. Zona de atención y recepción de animales 2. Neonatología 3. Cuarentena de animales (por taxa) 4. Recintos para albergar diversidad de especies.		
ALCANCE 3: Brindar las condiciones necesarias en las instalaciones del hogar de paso que aseguren el bienestar animal de la fauna recuperada: alimentación, encierros adecuados, ambientación, implementos, manipulación con un adecuado manejo técnico, sanidad, manejo de residuos, atención profesional y prevención de enfermedades, de acuerdo a los criterios definidos por la Corporación para los fines pertinentes a este convenio.	1. Durante el periodo d**el 24 de Septiembre al 23 de Octubre de 2023** se realizaron un total de 32 enriquecimientos ambientales divididos de la siguiente manera: ● Estructural: 3 ● Estructural / Nutricional / ocupacional: 5 ● Nutricional:6 ● Nutricional/Ocupacional: 11 ● Nutricional / Ocupacional / Sensorial:2 ● Ocupacional/ Sensorial: 1 ● Sensorial: 4 2. Durante el periodo del **24 de Septiembre al 23 de Octubre de 2023** se realizaron 85 atenciones de	1. Todas las actividades se describen en el **Alcance 3, Tabla 7.** Algunas fotografías de los enriquecimientos realizados durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 8.** 2. Todos los neonatos, prejuveniles y juveniles atendidos con sus respectivas historias clínicas se nombran en la	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	neonatos, prejuveniles y juveniles. ● Aves: 32 ● Mamíferos: 38 ● Reptiles: 15 3. Durante el periodo del **24 de Septiembre al 23 de Octubre 2023** se realizaron 16 seguimientos especiales (exóticos). 4. Ambientaciones continuas internas de recintos realizadas durante el periodo del **24 de Septiembre al 23 de Octubre de 2023** ● Ambientación nueva en el recinto de *Dasyprocta punctata* ● *Ambientación nueva en recinto de Cerdocyon thous (4)* ● *Ambientación nueva Bassaricyon neblina.*	tabla que se anexa en **Alcance 3, Tabla 9.** Algunas fotografías de los neonatos atendidos durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 10.** 3. Las especies con sus respectivos números de historias clínicas que son atendidas con seguimientos especiales se anexan en el **Alcance 3, Tabla 11.** 4. Algunas fotografías de las ambientaciones realizadas durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 12.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● *Ambientación nueva Amazona ochrocephala. Jaula vuelos* ● *Ambientación a recinto locomoción Didelphis marsupialis.* ● *Ambientación nueva a Syntheosciurus granatensis.* ● *Ambientación nueva a Primates cuarentena.* ● *Ambientación a recinto Procyon cancrivorus.* ● *Ambientación nueva a Psittacara wagleri Jaula proyecto.* ● *Ambientación a recinto Aloutta seniculus* 5. Durante el periodo del **24 de Septiembre al 23 de Octubre de 2023** se realizaron actividades de limpieza y desinfección: ● Manejo sanitario recinto externo neonatos *Didelphis marsupialis* ● Manejo sanitario recinto *Asio clamator* ● Manejo sanitario recinto *Atelerix y Mustela*	5. Todas las actividades se describen en el **Alcance 3, Tabla 13.** Algunas fotografías de las actividades de Limpieza y desinfección se evidencian en el **Alcance 3, Tabla 14.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Manejo sanitario recinto *Bassaricyon neblina* ● Manejo sanitario cámara de vuelo rapaces ● Limpieza y poda de maleza Cuarenta Aves y Primates *6.* Durante el periodo del **24 de Septiembre al 23 de Octubre de 2023** se maneja la rutina de alimentación a individuos adultos en las Jornadas mañana y tarde, en área de neonatología se acopla a la necesidad y requerimiento del individuo. *7.* Actualización del Protocolo de nutrición: Se considera la especie, estado de desarrollo biológico.	**7.** Reajuste de los formatos de dietas para animales que requieran una nutrición especial. Se cuenta con un A-Z guía de dietas base y dietas por cada recinto. Además, reposa un archivo en Excel donde se realizan las actualizaciones. Se adjuntan algunas dietas en el **Alcance 3, Foto 12, Foto 13 y Foto 14.**	
ALCANCE 4: Proveer un espacio para la recepción la fauna decomisada, incautada, entregada voluntariamente y hallada por los entes de control,	1. Durante el periodo del **24 de Septiembre al 23 de Octubre de 2023**, el Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con un espacio para recepción de la	1. Se adjunta fotografía del sitio de recepción inicial con que cuenta el Hogar de paso para Fauna	Clínica APAP, Cra 12 Bis # 10 - 36, Pereira - Risaralda.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

veinticuatro (24) horas, siete días a la semana; dotado de los recursos necesarios que permitan realizar una evaluación inicial de los individuos previo a su traslado al hogar de paso.	fauna decomisada, incautada, entregada voluntariamente y hallada, Sitio de recepción de fauna – Pereira: clínica veterinaria APAP la cual cuenta con un horario de atención 24 horas 7 días a la semana	Silvestre. Se anexa en el **Alcance 4, Tabla 15.** Se adjuntan fotografías del libro físico diligenciado en la clínica APAP durante el periodo del **24 de Septiembre al 23 de Octubre** El anexo se encuentra en el **Alcance 4, Tabla 16.**	
ALCANCE 5: Diligenciar y actualizar permanentemente los formatos establecidos por la normatividad vigente bajo la coordinación de la Corporación: ingreso al hogar de paso, libro de control de ingreso digital y físico, hoja de vida, concepto técnico de egreso e inventario de los individuos de fauna silvestre recibidos en el hogar de paso.	Los formatos utilizados que se adjuntan a las historias clínicas son: 1. F.O.18.34 Ingreso al Hogar de paso Entre el **24 de Septiembre al 23 de Octubre** ingresaron 127 animales ● Aves: 50 ● Mamíferos: 40 ● Reptiles: 37 2. F.O.18.36 Concepto técnico de salida,	1. Los ingresos inician con CUN por Taxas desde el **24/09/2023.** **Aves:** 02AV230584 - 02AV230633 **Mamíferos:** 02MA230340 - 02MA230379 **Reptiles:** 02RE230189 - 02RE230225	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	liberación y/o reubicación 3. Entre el **24 de Septiembre al 23 de Octubre** se diligenció el libro digital de ingresos y egresos diariamente. 4. Entre el **24 de Septiembre al 23 de Octubre** se diligenció el libro físico de ingresos y egresos diariamente. 5. F.O. 18.40 acta de salida de fauna Entre el **24 de Septiembre al 23 de Octubre** se diligenció el formato de acta de salida 105 veces: Durante el periodo entre el **24 de septiembre al 23 de octubre** se realizaron un total de 51 liberaciones, y 51 necropsias las cuales se dividen en 32 muertos y 19 eutanasias.	3. El diligenciamiento del libro digital se describe en **Alcance 5, Foto 15 y 16.** 4. El diligenciamiento del libro Físico se describe en **Alcance 5, Tabla 17.** 5. Se adjuntan tablas con el conteo de liberación, eutanasias, muertes Los conceptos de Egreso inician CUN por Taxas desde el 24**/09/2023**. Liberación: **L02230376 - L02230426** Muerte: **M02230401 - M02230433** Eutanasia: **E02230145 -E02230163** El listado de animales que fueron Eutanasiados se	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	6. F.O. 18.41. Necropsia de fauna 7. F.O. 18.42 Concepto técnico de salida por eutanasia. 8. Inventario. Se realizan inventarios físicos semanales, dicho inventario también se tiene de manera digital Total: 684	encuentran en **Alcance 5, Tabla 18.** El listado de los animales que murieron se encuentra en **Alcance 5, Tabla 19.** El listado de animales que se liberaron se encuentra en el **Alcance 5. Tabla 20.** 8. Se adjunta fotografía del inventario digital en el **Alcance 5, Foto 17.**	
ALCANCE 6: Participar en el Comité técnico de Fauna Silvestre CARDER- Hogar de Paso, conformado por la Corporación y el contratista, para determinar la disposición final de los individuos de fauna silvestre (liberación, reubicación, eutanasia) u otras alternativas de acuerdo con	1. Entre el **24 de Septiembre al 23 de Octubre** se programó comité técnico para el día 25 de septiembre del 2023	**1.** El acta de la reunión reposa en CARDER**.**	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER Avenida de las Américas # 46 – 40, Pereira - Risaralda.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

análisis técnico que concluya el mismo comité.			
Alcance 7. Realizar la recolección y traslado de la fauna decomisada, aprehendida, entregada voluntariamente y/o rescatada en los diferentes municipios del departamento de Risaralda hacia el hogar de paso, con disponibilidad los siete días de la semana, bajo condiciones de bienestar animal durante el transporte, de acuerdo con las necesidades de cada individuo.	1. Viajes realizados Durante el 24 de Septiembre al 23 de Octubre de 2023 se realizaron 48 traslados (viajes) para 66 individuos por parte del personal profesional del Hogar de paso: ● Liberación de fauna:51 individuos ● Recolección de fauna: 12 individuos ● Reubicaciones: 0 individuos ● Visita Técnica: 3 Los sitios visitados fueron: ● Pereira: 26 ● Dosquebradas: 2 ● Santa Rosa: 6 ● Belén de Umbría: 3 ● La Virginia: 3 ● La Celia: 3 ● Balboa: 3 ● Santuario: 2 En los viajes las Taxas estuvieron divididas de la siguiente manera:	1. Los viajes realizados con detalle (fecha, sitio, motivo, especie. Taxa y responsable). se describen en el **Alcance 7, Tabla 21.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Aves: 16; de las cuales 10 fueron liberaciones, 6 recolección de fauna, 0 reubicaciones y 0 visitas técnicas. ● Mamíferos: 30; de los cuales fueron 22 liberaciones; 5 recolección de fauna, 0 reubicaciones y 3 visitas técnicas. ● Reptiles 20 ; de los cuales 19 fueron liberaciones, 1 recolección de fauna, 0 reubicación y 0 visita técnica		
ALCANCE 8. Aportar un equipo de profesionales idóneo en biología, medicina veterinaria y zootecnia, para la atención y manejo de la fauna silvestre, que brinde asistencia y supervisión permanente dentro del hogar de paso, de acuerdo con las condiciones técnicas del presente estudio previo, numeral 5.1.2.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre y cargos desempeñados se nombran a continuación: ● Felipe Arias Castaño, Médico veterinario y Zootecnista, Coordinador del Hogar de paso. ● Carolina Hincapié Gañan, Médico veterinario.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con sus respectivos Contratos laborales y seguridad social. Se adjunta link para verificación en SECOP II. https://colombiacompra.gov.co/compradores/beneficios-del-secop-ii-para-compradores/acceso-al-secop-ii	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 SECOP II y el archivo de contrataciones de las hojas de vida de los empleados de la APAP que reposan en las oficinas de la Asociación Protectora de Animales y las Plantas.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Carlos Eduardo Bernal, Médico veterinario. ● Katherin Suárez Restrepo, Bióloga.	El cronograma de trabajo de los turnos se evidencia en el **Alcance 8, Tabla 22.**	
ALCANCE 9. Efectuar exámenes clínicos y demás ayudas diagnósticas pertinentes, a los individuos fauna silvestre que ingresan al hogar de paso, ante sospechas de patologías, así como para aquellos que se encuentren aptos para liberación y reubicación	1. Entre el **24 de Septiembre al 23 de Octubre** Se llevaron a cabo los siguientes exámenes clínicos rutinarios: test hemoparásitos, test distemper, Coprológicos, Hemos Leucogramas y Químicas sanguíneas en individuos de: ● *Psittacara wagleri* ● *Cerdocyon thous* ● *Potos flavus* ● *Plecturucebus ornatus* 2. Radiografías tomadas entre el **24 de Septiembre al 23 de Octubre 2023**. Se realizaron radiografías en individuos de ● *Rupornis magnirostris* ● *Didelphis marsupialis*	1. Las historias clínicas de todos los individuos a los cuales se les realizaron exámenes están consignados en el **Alcance 9, Tabla 23.** 2. Las historias clínicas de las radiografías se encuentran en anexos **Alcance 9, Tabla 24.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4. Evidencias reposadas en cada historia clínica. Los exámenes son adjuntados a las historias clínicas correspondientes.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• *Coccyzus americanus* • *Cerdocyon thous* • *Potos flavus* • *Saguinus oedipus* • *Syntheosciurus granatensis* • *Chamaepetes goudotii*		
ALCANCE 10: Dejar a disposición de la CARDER las actas únicas de control en físico provenientes de los individuos de fauna silvestre que ingresan al hogar de paso a través de decomisos, incautaciones, entregas voluntarias y hallazgos en el departamento de Risaralda	1. Se realiza envío semanalmente de las actas únicas (AUC) y actas de Hallazgo a la Carder	1. Se adjunta documento radicado de las actas enviadas durante el periodo del **24 de Septiembre al 23 de octubre 2023**. El anexo se encuentra en el **Alcance 10, Tabla 25.**	Clínica Veterinaria APAP Carrera 12 Bis N° 10-36.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 11: Realizar el proceso de embalaje, traslado, y/o envío de los ejemplares de fauna silvestre teniendo en cuenta las condiciones de bienestar animal respecto al manejo y/o movilización de animales, como parte del proceso de disposición final de los animales que **i**ngresan al hogar de paso.	1. Durante el periodo del **24 de septiembre al 23 de octubre 2023 no** se realizaron reubicaciones de especímenes albergados en el Hogar de Paso para Fauna Silvestre.	**1.** No aplica	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.
ALCANCE 12: Informar de manera periódica al supervisor sobre las liberaciones de los individuos de fauna silvestre que se realizan semanalmente, provenientes del hogar de paso.	1. Liberaciones Entre el **24 de septiembre al 23 de octubre de 2023.** se realizaron **51** Liberaciones divididas por taxas: Aves: 10 Mamíferos:22 Reptiles: 19	1. Se anexa listado de los animales liberados durante el periodo en el **Alcance 5, Tabla 20.** Se adjuntan algunas fotografías de liberaciones realizadas durante el periodo del **24 de agosto al 23 de septiembre de 2023.** Se anexa en el **Alcance 12, Tabla 26.**	Emails enviados a ecanas@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 13: Contribuir con el aporte en efectivo ofertado durante el proceso, en el proceso de selección	Se realiza aporte correspondiente al informe de avance por $3.602.436	Consignado el 23 de octubre de 2023, cuenta número 703000041, banco BBVA.	El comprobante de consignación en físico reposa en los archivos de la APAP. Emails enviados a ecanas@carder.gov.co
ALCANCE 14: Presentar al Supervisor del convenio, de manera mensual, el informe técnico y financiero con los respectivos soportes de ley: facturas, recibos de compras, pagos de seguridad social de los empleados adscritos a la asociación, parafiscales y pagos en general al día, que certifiquen los alcances y actividades realizadas en el Hogar de paso.	1. Se realiza informe técnico mensual de acuerdo al periodo establecido por el convenio vigente. Dicho informe contiene todas las actividades elaboradas por el personal operativo y profesional. 2. Se realiza informe financiero. 3. Durante el periodo del **24 de septiembre al 23 de Octubre** no se realizan comités internos del equipo técnico donde se comunican las novedades, actividades y cronogramas a seguir.	1. Corresponde al presente informe y anexos enviados a través de correo electrónico. 2. Se adjunta informe financiero, los soportes son entregados en una memoria de manera física 3. No aplica**.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4. Google Drive compartido con correo ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Documentos reposan en la contabilidad de las oficinas de la APAP ubicada en la Cra 12 Bis N° 10-36, Pereira - Risaralda.
ALCANCE 15. Seleccionar especies de fauna silvestre para iniciar procesos piloto de rehabilitación (*Ara*	Actualmente en el Hogar de paso se dirigen esfuerzos en proyecto de Investigación sobre:		Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

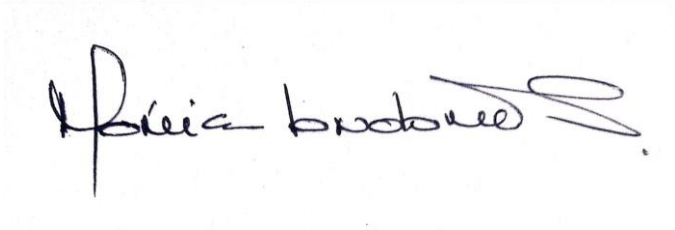
Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

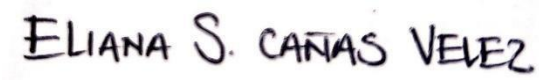
severus, Pionus menstruus, Amazona amazónica, Amazona ochrocephala.	1. Rehabilitación en 9 Carnívoros (alimentación, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros) Ubicación recintos externos. 2. Rehabilitación en 7 Roedores (alimentación, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros) Ubicación recintos externos. 3. Rehabilitación de 19 Psitácidos *Psittacara wagleri* (alimentación, ejercicios de vuelo estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros) Ubicación Jaula Proyecto. 4. Rehabilitación de 135 Psitácidos *Amazona ochrocephala panamensis* (alimentación, ejercicios de vuelo, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros). Ubicación Jaulas Vuelo. 5. Rehabilitación de 7 Psitácidos Ara severus ((alimentación, ejercicios de	1. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas y dietas, en el **Alcance 15, Tabla 27.** 2. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip y dietas, en el **Alcance 15, Tabla 28.** 3. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip en el **Alcance 15, Tabla 29.** 4. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip en el **Alcance 15, Tabla 30.** . 5. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	vuelo, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros). Ubicación Jaulas Vuelo.	o microchip en el **Alcance 15, Tabla 31.**	
ALCANCE 16: Garantizar el traslado de los individuos de fauna silvestre si hubiere lugar a alguna eventualidad como cambio de lugar del hogar de paso, o si se viera afectado el bienestar animal de los animales presentes en la ubicación actual.	Actualmente el Hogar de paso para Fauna silvestre continúa ubicado en Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.	Se continúa atendiendo en el Hogar de paso CARDER-APAP la fauna silvestre proveniente del tráfico ilegal de fauna, de hallazgos y rescates.	Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 y archivo interventoría de Eliana S. Cañas Vélez
ALCANCE 17: Efectuar los cambios necesarios para la articulación con Corpocaldas, CRQ, en el marco del convenio CAV Regional.	La información reportada dependerá de las reuniones e información suministrada desde la Corporación, vinculada a este alcance.	No se ha ejecutado ninguna labor correspondiente a este Alcance.	
ALCANCE 18: Hacer uso de la plataforma Geoambiental para el diligenciamiento de historias clínicas, en coordinación con el supervisor.	La información reportada dependerá de las reuniones e información suministrada desde la Corporación, vinculada a este alcance.	No se ha ejecutado ninguna labor correspondiente a este Alcance.	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.





_____ _____

CONTRATISTA **VoBo INTERVENTOR**

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.